

BIBLIOGRAFÍA DE FRAY MELCHOR TALAMANTES*

Emilia ROMERO DE VALLE

SERMONES

Oración fúnebre en las exequias de los soldados españoles muertos en la guerra, pronunciada el 18 de noviembre de 1803, en la Santa Iglesia Metropolitana. (En Luis González Obregón: Biografía y escritos póstumos, p. VIII.)

Es una pieza inédita que González Obregón consultó en la biblioteca de don José María de Ágreda y Sánchez, cuyo paradero se ignora actualmente.

Panegírico/de la gloriosa Virgen y doctora/Santa Teresa de Jesús/que/en el día 15 de Octubre de 1802/dixo/en la iglesia del Convento grande de los/RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta/Corte de México/el R. P. Fr. MELCHOR TALAMANTES/Y BAEZA, Doctor Teólogo y Opositor a las Cátedras de/Filosofía, Teología y Sagrada Escritura en la Real Universidad de San Marcos, Examinador Synodal del Arzobispado de/Lima, Definidor general del Real y Militar Orden de/nuestra Señora de las Mercedes, etc./Lo publica y consagra/a la misma Santa Madre/la ilustre cofradía del Escapulario/de la Santísima Madre y señora del Carmen/. Impreso en México en la Imprenta de la Calle de Santo Domingo y esquina de la de Tacuba. Año de 1803, XII-42, pp. 30 (34) cms, X 20.5 (15.8) cms.

Trae aprobación del Padre Maestro de los Mercedarios, Fr. Manuel Mercadillo y de Fr. Joseph Manuel de Araoz, Comendador. Parecer del Dr. Joseph Mariano Beristáin, Licencia del M. Dr. Bercheli, refrendada por Mariano Salas Álvarez, y dictamen del Dr. Joseph Mariano del Barrio y licencia del virrey Iturrigaray. También una advertencia del autor de 4 pp.

Sermón político moral, predicado en la Real Capilla del Palacio mayor de México. (En González Obregón, ob. cit., p. VIII.)

* Correspondiente al artículo "Fray Melchor Talamantes", publicado en el número 41 de *Historia Mexicana*.

Es un sermón inédito que González Obregón consultó en la biblioteca de Ágreda y Sánchez, y cuyo paradero actualmente se ignora.

LÍMITES DE TEXAS

La Colección que formó Talamantes se halla en los tomos 43, 298, 299, 301, 302 y 305 del Ramo de *Historia* del Archivo General de la Nación. Bolton señala también parte de esta colección, que fue completada por el P. Pichardo en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la sección "Asuntos Internacionales. Estados Unidos. Límites".

En el tomo 43 se hallan principalmente los extractos y traducciones hechas personalmente por fray Melchor. Los títulos son los siguientes:

1. *Límites y extensión de la Luisiana. Discurso publicado en dha. Provincia en la Gazeta de Natches del Martes 23 de diciembre de 1806.* Copiado, traducido y anotado por Fr. Melchor Talamantes, en mayo de 1808, 10 fol. y Notas, 14 fol.

2. *Historia del Descubrimiento y población de la Provincia de Tejas hasta el año de 1730.* Escrito por el P. Fr. Melchor Talamantes, 16 fol. (Es un extracto de la *Crónica Apostólica* de Espinosa).

3. *Extracto de las cartas de Dn. Atanasio de Mezieres,* formado por el Dr. Fr. Melchor Talamantes, 6 fol.

4. *Breve extracto histórico de la Conquista de la Luisiana por los Franceses.* Tomado de l'Histoire Moderne des chinois... et des Americains pour servir de suite a l'Histoire ancienne de M. Rollin, continué por M. Rocher depuis le 3e. volume". Traducida por Fr. Melchor Talamantes, 8 fol. anotados.

5. *Extractos de l'Histoire des Colonies Françaises* (París, 1692) de Le Clerq, con 8 fol. de "Observaciones" hechas por Talamantes.

6. *Reflexiones sobre la Real Cédula del Señor Dn. Carlos II dirigida al Virrey de Nueva España.*

7. *Plan de la Obra que se está preparando en desempeño de la comisión sobre investigar los verdaderos límites occidentales de la provincia de la Luisiana,* 15 fol.

En la Biblioteca de la Universidad de Texas, Austin, se halla otro documento en la "W. B. Stephens Collection of Manuscripts", Folder 2097. Dice así:

Nota y Plan de limites de la Provincia de Texas y demás dominios de S. Magestad en la América Septentrional Española. Firmado en México a 22 de mayo de 1807 por fray Melchor, 13 fols.

El manuscrito lleva correcciones de puño y letra de Talamantes.

Como comprobantes de la nota Talamantes, la copia de 7 cédulas reales relacionadas con el asunto (10 fols.), le siguen 4 fols. sueltos que son fragmentos de una carta en la cual se trata del nombramiento del P. Pichardo como sucesor de Fr. Melchor en la Comisión de Límites. En una de estas hojas sueltas, escritas al parecer por el virrey Garibay, se lee lo siguiente: "...como por varias ocurrencias fuese necesario arrestar a dicho padre, intervenirle sus Papeles, y formarle causa, en que igualmente estoy entendiendo con la Jurisdicción Eclesiástica, ha venido a resultar la imposibilidad de que pueda dicho Padre Talamantes continuar con la Comisión y mucho menos por la brevedad y urgencia que demanda el encargo..."

En los fols. 11, 12, 13 pueden leerse los párrafos que cito en el cuerpo del trabajo, acerca del peligro de que México pueda perder Texas en el futuro.

ESCRITOS POLÍTICOS

Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España acerca del Congreso General. En "Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia...", por Hernández y Dávalos, T. I, pp. 274-275. También en "Documentos históricos...", por Genaro García, T. VII, pp. 483-484 y T. II, pp. 74-75. Un extracto de ellas aparecen en "Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray...", por López Cancelada, p. 122 y en "Historia de Méjico...", por Lucas Alamán, Apéndice del tomo I, p. 35.

Las "advertencias" se reducen a dos: "...debe ocurrirse a los principios fundamentales de la política sobre el origen de las primeras sociedades, acomodándose en lo que sea posible únicamente a las instituciones de la metrópoli y desentendiéndose de todas las menudencias que nos fuese impertinentes..." y "que aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia sólida, durable y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusión de sangre. En consecuencia de esas dos máximas debe practicarse lo siguiente: Primero: dejar a los ayuntamientos en la tranquila posesión de su representación popular, sin pretender que se hagan nuevas elecciones de representantes del pueblo, ni usar de sistemas algo parecidos a los de la revolución francesa, que no servirían sino para inquietar y poner en alarma a la Metrópoli..."

Apuntes para el plan de independencia. Fueron publicados por primera vez por López Cancelada en "Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray...", pp. 120-122 y después en "Historia de Méjico...", por Ala-

mán, pp. 24-25 del Apéndice del Tomo I, y en "Documentos...", de Hernández y Dávalos, T. I, p. 494.

Es una síntesis de lo que está más ampliamente expuesto en "El Congreso Nacional"... Dice así: "El congreso nacional americano debe ejercer los derechos de la soberanía, reduciendo sus operaciones a los puntos siguientes: 1) Nombrar al virrey capitán general del reino y confirmar en sus empleos a todos los demás. 2) Proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas. 3) Trasladar a la capital los caudales del erario y arreglar su administración. 4) Convocar un concilio provincial, para acordar los medios de suplir aquí lo que está reservado a su santidad. 5) Suspender al tribunal de la inquisición la autoridad civil, dejándole sólo la espiritual, y ésta con sujeción al metropolitano. 6) Erigir un tribunal de revisión de la correspondencia de Europa, para que la reconociese toda, entregando a los particulares las cartas en que no encontrase reparo, y reteniendo las demás. 7) Conocer y determinar los recursos que las leyes reservan a S. M. 8) Extinguir todos los mayorazgos, vínculos, capellanías y cualesquiera otras pensiones pertenecientes a individuos existentes en Europa, incluso al estado y marquesado del Valle. 9) Declarar terminados todos los créditos activos y pasivos de la metrópoli, con esta parte de América. 10) Extinguir la consolidación, arbitrar medios de indemnizar a los perjudicados, y restituir las cosas a su estado primitivo. 11) Extinguir todos los subsidios y contribuciones eclesiásticas, excepto las de media-anata y dos novenos. 12) Arreglar los ramos de comercio, minería, agricultura e industria, quitándoles las trabas. 13) Nombrar embajador que pasase a los Estados Unidos a tratar de alianza y pedir auxilios.

Congreso Nacional del Reyno de Nueva España. Expónese brevemente los graves motivos de su urgente celebración. El modo de convocarlo, individuos que deben componerlo, y asunto de sus deliberaciones. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.L.I. e Imp. Ciudad de México, Capital del Reyno. Por Yrsa verdadero patriota. En "Fray Melchor Talamantes. Biografía y escritos póstumos", por L. González Obregón, pp. 1-40; y en "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 345-374, 407-440.

En la p. 2 viene una dedicatoria al Sr. de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, miembro del Ayuntamiento de la ciudad de México, firmada por Toribio Marcelino Fardanay, seudónimo usado por Talamantes y en la p. 3 otra dedicatoria firmada con el mismo seudónimo. Una segunda parte de este mismo opúsculo trae el título: *Idea del Congreso Nacional de Nueva España. Individuos que deben componerlo y asunto de sus sesiones. Conclusión.*

sión. Apéndice. En todo este opúsculo se trata de un vasto plan que debía llevarse a cabo para formar un Congreso con miras de proclamar la independencia.

Contextación al Manifiesto de la Junta de Gobierno de Sevilla, del 17 de junio del presente año (1808). En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, p. 477.

Dice que las Juntas que se han formado en España son independientes del gobierno de Madrid y que cada una de ellas aspira a la superioridad respecto a las demás. Y "por lo que a la de Sevilla, ella ha creído que las Américas le están íntimamente unidas, les anuncia los graves males que les resultarían de lo contrario, y supone que no sólo se le han de remitir inmediatamente todos los caudales Reales, sino quantos donativos graciosos puedan hacerse por los Cuerpos, Comunidades, Prelados y Particulares. De manera que habiéndose hecho ella misma cabeza del Reyno en este tiempo calamitoso; dádose su Presidente el título de Serenísimo y el de Alteza dicha Junta, cuenta también para sostener sus pretensiones con la opulencia de las Américas. No es fácil congeturar lo que la América pronunciará sobre estos particulares, pero contrayéndonos al Reyno de Nueva España, él está persuadido de que hay dos clases de unión: la una de amistad y confraternidad, la otra de dependencia y subordinación".

Instrucciones al ayuntamiento de Méjico. Aparece un breve extracto de estas en "Conducta del Virrey Iturrigaray..." de López Cancelada, p. 123 y en "Historia de Méjico..." de Alamán, p. 35 del Apéndice.

La síntesis hecha por Cancelada dice así: "Se reducían a encargar gran reserva con el virrey, sobre el objeto de la convocación del gran congreso. Proponía todos los pasos que a este fin se debían dar, para evitar el influjo y maniobras de los oidores: que dados, debía extender S. E. la convocatoria, exponiendo todos los trámites que había corrido este gran negocio y resolviendo a su consecuencia la convocatoria de cortes, etc." Parece ser una síntesis de las ideas que Talamantes desarrolla en el escrito titulado "Question importante sobre el regreso de Fernando Séptimo a la España".

Memorias de varios asuntos que deben serlo de obras que es necesario trabajar de intento y publicar. En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 478-480.

Son cuatro notas, en las cuales se pregunta lo que España debe esperar del regreso de Fernando Séptimo al trono y si es más con-

veniente para España sostener la causa de los Borbones o abandonarlos a su suerte. En la nota 3, se pregunta cuál es la clase de voto que deben tener los miembros del Congreso Nacional de la Nueva España en el caso de que éste se reuniese, si decisivo o puramente consultivo.

Primeras disposiciones para mantener a este Reyno independiente de la Dominación Francesa. 1 foja de escrito sin concluir. Citado por González Obregón en su "Biografía", p. XVIII.

Proclama del Virrey Iturrigaray a los habitantes de México. Con notas de Fray Melchor Talamantes. En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 441-445 y T. II, pp. 60-63; en "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. I, pp. 516-518, y en "Historia de Méjico..." de Alamán, pp. 37-40 del Apéndice al T. I.

Estas notas son de extraordinario interés para el conocimiento de las opiniones libertarias de Talamantes. En una de ellas dice: "No habiendo Rey legítimo en la nación, no puede haber virreyes: no hay apoderado sin apoderante; el obispo auxiliar cesa faltando el diocesano, y así lo demás: esta verdad la han conocido las provincias de España y por esto han nombrado juntas gubernativas que las dirijan. El que se llamaba, pues, virrey de México, ha dejado de serlo desde el momento que el Rey ha quedado impedido para mandar a la nación. Si tiene al presente alguna autoridad, no puede ser otra que la que el pueblo haya querido concederle; y como el pueblo no es Rey, así como tampoco es República, el que gobierne por consentimiento del pueblo no puede llamarse Virrey...", González Obregón (p. XIX) llama a este escrito: "Reflexiones sobre las ocurrencias del día..."

Question importante sobre el regreso de Fernando Séptimo a la España. En "Documentos..." de Genaro García, pp. 480-483.

Empieza así: "Se acostumbra generalmente dirigir a los pueblos como a niños a quienes por medio de engaños, entretenimiento y juguetes se separa de los peligros y se obliga a entrar por caminos difíciles pero necesarios y provechosos. Los Gobiernos despóticos abusan por lo común de esta máxima, haciendo que el pueblo, ocupado con frecuencia de las diversiones públicas y enervado en los placeres, en nada menos piense que en sus verdaderas necesidades, y en esa sorda opresión que lo abate y humilla hasta el exceso, corrompiendo la semilla de las virtudes nobles y generosas". En los últimos párrafos traza un cuadro sobre lo que debe hacerse en el caso de que se convoque a Cortes en la Nueva España y las medidas que debe tomar el virrey. Parece que

de este escrito López Cancelada hizo una síntesis con el nombre de "Instrucciones al ayuntamiento de México".

Representación Nacional de las Colonias. Discurso filosófico dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la Muy noble M.L.I. e Imp. Ciudad de México, Capital del Reyno. Por Yrsa, verdadero patriota. En "Fray Melchor Talamantes..." de González Obregón, pp. 41-71; en "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 374-403, 448-477.

Sumario: Question. Si las Colonias pueden tener representación nacional. Parte primera. Parte segunda. Casos en que las Colonias pueden legítimamente separarse de sus metrópolis: I. Cuando las Colonias se bastan a sí mismas. II. Cuando las Colonias son iguales, o más poderosas que sus metrópolis. III. Cuando las Colonias difícilmente pueden ser gobernadas por sus metrópolis. IV. Cuando el simple gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de las colonias. V. Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias. VI. Cuando la metrópoli ha adoptado otra Constitución política. VII. Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen entre sí independientes. VIII. Cuando la metrópoli se sometiera voluntariamente a una dominación extranjera. IX. Cuando la metrópoli fuese subyugada por otra nación. X. Cuando la metrópoli ha mudado de religión. XI. Cuando amenaza en la metrópoli mutación en el sistema religioso. XII. Cuando la separación de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia. Conclusión.

Talamantes improvisó para su defensa otro escrito que es la contraposición de éste que se ha comentado. Lo tituló *Lo que conviene a las Américas: estar siempre bajo la Dominación Española*. Consta de dos partes divididas en capítulos y se halla en las pp. 43-60 de los "Documentos..." de Genaro García. Fue una coartada que de nada sirvió, mas demuestra su gran agilidad mental.

BIOGRAFÍA TALAMANTINA

ALAMÁN, Lucas: *Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México, 1842, T. I, pp. 182-183, 256, y 34-40 del Apéndice.

Se expresa así: "Era éste un religioso mercenario, de aquellos que de su profesión no conservan más que el hábito: había venido del Perú su patria, para pasar a España por disturbios en su provincia, pero se había quedado en México, en donde vivía fuera de su convento, frecuentando las casas de juego y petardeando para hacerse de dinero... Era hombre despejado y tenía en asuntos políticos aquella instrucción indigesta que da la lectura de los libros de la revolución francesa, y que basta entre el vulgo para

ser considerado por hombre ilustrado..." Mas al ocuparse en el Apéndice de los documentos que hay en el Archivo Nacional y en especial de la "Representación de las colonias" dice: "El examen más detenido de esta obra, me ha hecho formar de ella y de la instrucción del autor, un concepto mucho más aventajado que el que manifesté en el lugar respectivo del texto de esta historia".

ÁLBUM de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de las armas del Perú. VII Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria. Lima, 1924. [s. e. f. 1925], Imprenta Torres Zumarán, XXIV-358 pp.

En las pp. 335-348 aparece un estudio de Fr. Feliciano Arteaga Bermúdez en que dedica breves párrafos a Talamantes y en las pp. 349-352 aparece el estudio de Fr. Juan del C. Garrido sobre el mismo, publicado en Roma en 1909.

ALLENDE, Ignacio de: (Causa instruida contra el generalísimo Dn... 10 de mayo-29 de junio de 1811). En "Documentos..." de Genaro García, T. VI, pp. 21-22.

Declara Allende que el Lic. Verdad, Talamantes y Santa María fueron víctimas de los que considera sus enemigos y que "oyó decir por todas partes que habían muerto de veneno y el declarante creyó que sería así... y que el motivo de su prisión era la familiaridad con que trataban con el Sr. Iturrigaray y por ser criollos".

AMADOR, Elías: *Prólogo* al T. VII de "Documentos históricos mexicanos". Publicados bajo la dirección de Genaro García. México, 1910, pp. IX-XVII.

Relata los principales hechos de la vida de Talamantes y se expresa así: "... es una figura interesante y respetable que asume las proporciones de un luchador gigantesco en las ideas de la libertad y en el campo del pensamiento... puede ser considerado como el principal iniciador de nuestra independencia, como su más ferviente apologista, como su más decidido defensor y como el abnegado protomártir cuyo ejemplo debían seguir, algunos años después, los ínclitos Hidalgo, Morelos, Allende y otros liberadores de la patria esclavizada".

ANAYA IBARRA, Pedro María: *El volteriano Melchor de Talamantes.* "El Nacional", México, D. F., 4 de marzo de 1944.

Estima que las ideas de Talamantes coinciden con las de Vol-

taire, más que con las de los enciclopedistas y con Rousseau. "Talamantes y Voltaire se aproximan en su desprecio para el pueblo que, por las condiciones de la sociedad feudal y pre-revolucionaria, se mantenía en la ignorancia, en la miseria, en la superstición. Talamantes desea el gobierno de los hombres ilustrados; Voltaire preconiza la monarquía en manos de un rey ilustrado, de un déspota al estilo de Federico II de Prusia y Catalina II de Rusia, a los que tanto aduló".

ANZURES, Rafael: *Los héroes de la Independencia*. Colección de biografías de los principales héroes de la independencia de México, formada por... Tlaxcala, 1909, pp. 11-16.

Aparece una biografía escrita por Rodrigo Espronceda que trae varios errores biográficos. El editor puso al final (p. 1617) una nota en la que incluye datos y fechas que el autor desconocía. Éste se expresa así: "Fray Melchor de Talamantes debe tener en el corazón de todo buen mexicano un altar donde se le rinda el culto que se tributa a los mártires, porque fue una de las primeras víctimas que se ofrecieron en holocausto por la misma causa que más tarde haría de otro sacerdote de Dolores un soldado y un libertador".

ARAGÓN, Agustín: Nota bibliográfica sobre "Documentos y datos para la historia de Tabasco" por Manuel Mestre Ghigliazza, *El Universal*, México, 28 de abril de 1918.

En esa nota, Aragón se expresa así: "Talamantes, Verdad, Hidalgo, Matamoros, Morelos, etc., son quienes formaron los nuevos elementos sociales y morales que entraron en pugna con los representantes del elemento europeo genuino, pugna en que aquéllos aparecían como defensores del indio, al que no llaman a la causa común, sino para que sirva de *carne de cañón*, a las veces, permaneciendo las otras en actitud de indiferente espectador, si bien no desconocía de qué lado estaba su conveniencia".

ARTEAGA BERMÚDEZ, [Fray Feliciano]: *La Orden Mercedaria en la vida colonial y republicana del Perú*. En "Álbum de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced", Lima, 1924, pp. 335-348.

En la p. 345 se ocupa en dos párrafos de la vida, prisión y muerte de fray Melchor, y dice: "por altos designios de la Providencia se presentó ante la opinión internacional como el paradigma de la libertad de su patria; pero desgraciadamente su grito de buen nacido peruano fue ahogado por el realismo imperante hasta el extremo de verse obligado a abandonar las dulces playas

de la Patria que meciera su cuna e hiciera germinar el raudal de su patriotismo ardoroso”.

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano: *Biblioteca Hispano Americana Septentrional o catálogo y noticias de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*. México, 1821, T. III, pp. 187-188.

Dice: "...que se detuvo algunos años en Méjico, donde fue apreciado y honrado de los doctos por su talento y fina literatura" y que cuando trabajaba con ardor en el desempeño de la comisión de límites "llegó el fatal 15 de septiembre de 1808, y envuelto (ignoro por qué) en aquella tempestad política, fue arrebataado al Puerto de Veracruz, donde falleció víctima de la fiebre regional”.

Biografías de héroes de la Independencia casi olvidados. "El Universal", México, D. F., 16 de septiembre de 1923.

Aparece un párrafo titulado: *Don Melchor de Talamantes y sus altos servicios por la emancipación*, que reproduce la biografía de Alejandro Villaseñor.

BOLTON, Herbert Eugene: *Some materials for southwestern history in the Archivo General de México*. En "Texas Historical Association Quarterly", Texas, octubre de 1902, Vol. VI, N^o 2 y enero de 1904, Vol. VII, N^o 3.

En las pp. 106-107 del primer número y 202-204 del segundo, Bolton se refiere al trabajo de Talamantes en la cuestión de límites entre Luisiana y Texas. Dice "que el principal interés de la colección hecha por Talamantes se halla en sus propias notas y correspondencia”.

BOLTON, Herbert Eugene: *Guide to materials for the History of the United States in the principal archives of Mexico*. Washington, 1913. (Publicación de la Carnegie Institution).

Cita los diferentes documentos que forman la colección formada por Talamantes en relación con los límites de Texas.

BULNES, Francisco: *Abajo la mentira histórica. Los héroes que iniciaron la guerra de independencia nunca lucharon por la democracia, ni fueron demócratas, ni supieron lo que era democracia*. "El Universal", México, D. F., 6, 8 y 10 de septiembre de 1921.

Dice: "Al ser aprehendido Fr. M. T. y cateado su domicilio, entre sus papeles fueron encontrados escritos de su letra 'unos apuntes para el Plan de Independencia', pues bien, la Independencia a que se refiere Talamantes no es la independencia, tal como nosotros la entendemos, sino el separatismo de la Nueva España conservadora del régimen español; de la España diabólica dominada por Napoleón I..."

BULNES, FRANCISCO: *La Cámara de Diputados y los ideales revolucionarios en la guerra de independencia*. "El Universal", México, D. F., 8 de octubre de 1921.

Vuelve a referirse al Lic. Verdad y a fray Melchor Talamantes: "Los licenciados Verdad y Azcárate, fray Melchor Talamantes y otros criollos fueron reducidos a prisión y asesinados en ella el licenciado Verdad y el fraile Talamantes".

BULNES, FRANCISCO: *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*. México, 1910, pp. 35-38.

Dice que Talamantes y Verdad eran muy amigos y que sin duda tenían los mismos ideales políticos. El plan de independencia de Talamantes lo juzga así: "El plan de Talamantes era completamente anti-revolucionario a fuerza de ser revolucionario. Contenía principios muy avanzados que actualmente consideramos los mexicanos necesarios, pero que el clero de Nueva España hubiera rechazado con todo su poder que era inmenso, y desde el momento en que la Iglesia Católica hubiese declarado monstruosidades ateas las proposiciones de Talamantes, todas las clases sociales se habrían puesto al lado de la religión mancillada y ofendida, hundiéndose la causa de la independencia en el horror de un pueblo por las herejías. Bajo su aspecto político, el plan de Talamantes es resueltamente monarquista... El plan prueba que en 1808, los dos hombres intelectuales más adelantados, el Lic. Verdad y el autor del plan eran sinceramente monarquistas y probablemente absolutistas..."

BULNES, FRANCISCO: *Los insurgentes ante la filosofía histórica. Réplica al Señor Robledo*. "El Universal", México, D. F., 13 de septiembre de 1921.

Discute con Juan de Dios Robledo sobre la abolición del tributo, de la esclavitud y las ideas de los héroes de la independencia.

BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE: *Cuadro histórico de la Revolución*

Mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán... Segunda edición, México, 1843, T. I, p. 7.

Dice: "Fr. Melchor Talamantes, mercedario de la provincia de Lima, que después murió preso en el castillo de S. Juan de Ulúa (habiéndolo sacado de la prisión sin quitarle los grillos hasta echarlo en el sepulcro)". Emite los mismos conceptos en *Suplemento a tres siglos de Méjico*, p. 250.

CAROLUS: *Fray Melchor Talamantes*. "Diario del Hogar", México, D. F., 28 de marzo de 1909.

Sobre el arresto de Talamantes, Azcárate, Verdad y Ramos, etc., en 1809, "como autores y promovedores del pensamiento de establecer en México una junta con las facultades de resolver como soberana en los asuntos del Gobierno de esta Colonia mientras que no se estableciera el soberano legítimo en la metrópoli cuyo proyecto fue calificado como un acto de traición o infidelidad..."

CASARÍN, José: *Himno a Talamantes*. Con música de José Austri.

Este himno fue entonado en Veracruz el 9 de mayo de 1909 por alumnos de los colegios de aquel puerto. Se ignora su paradero actual.

CASTILLO, Ignacio del: *¿Cuándo murió el Rev. Padre Fray Melchor de Talamantes? Se trata de conmemorar su muerte*. "El Imparcial", México, 19 de enero de 1909.

La Comisión Nacional de Centenario de la Independencia, en su deseo de celebrar el centenario de la muerte de Talamantes e ignorando la fecha exacta de ésta propone que la conmemoración se haga en abril. A este propósito el señor Del Castillo hace varias declaraciones, informando que existe un documento fechado en 12 de mayo de 1809 enviado por el virrey Garibay al ministro español Cevallos en el cual le anuncia que de Veracruz ha recibido noticias de que acababa de morir fray Miguel Zugasti, víctima del "vómito negro" y que fray Melchor Talamantes quedaba atacado gravemente por la misma enfermedad. Por los cálculos que hace el señor Del Castillo fija como posible fecha de muerte de fray Melchor el 9 de mayo de 1809. Posteriormente se han encontrado documentos que comprueban que efectivamente ésa fue la fecha del fallecimiento y fue un buen cálculo del señor Del Castillo.

CASTILLO LEDÓN, Luis: *Hidalgo, la vida del héroe*. México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1948, Vol. I, pp. 111-114.

Es el capítulo XXIX de la biografía de Hidalgo en que trata de la conspiración de 1808, la prisión del virrey Iturrigaray y la actuación de Talamantes y sus escritos, en los cuales decía que Iturrigaray podía llegar a ser "el primer rey de la Nueva España independiente" y proponía el modo de convocar a un congreso nacional que llevaría en sí la semilla de la "independencia sólida y durable".

CASTILLO NEGRETE, Emilio del: *México en el siglo xix, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*. México, 1875, T. I.

En las pp. 100-101 dice: "El mismo historiador (Alamán) en la p. 183 hablando del P. Fray Melchor Talamantes (que en efecto fue uno de los partidarios de la independencia más inteligente y activo, y que llevaba estrechas relaciones con Azcárate y Verdad), cita los apuntes que este padre escribió sobre el modo de convocar al congreso y de las materias de que debía ocuparse, circulando varias copias y entregando una al ayuntamiento y se refiere a los papeles que se le encontraron cuando se redujo al padre a prisión". En las pp. 116 y 139 menciona que se le tomó preso el 15 de septiembre y se le trasladó a la Inquisición.

Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México. De 1988 a 1821. Por J. E. Hernández y Dávalos. México, 1877.

En el T. I, pp. 474-475, aparece "Advertencias para la convocación del congreso"; en la p. 494, "Apuntes para el plan de independencia", y en las pp. 516-518, "Programa del Virrey Iturrigaray"; y en el T. III, pp. 818-819, "Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray..."

Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. "Diario del Hogar", México, D. F., 8 de mayo de 1909.

Aparece el programa de las ceremonias que tendrían lugar al siguiente día, tanto en México como en Veracruz. Dice así: "El 9 de mayo próximo habrán transcurrido también, cien años de que sucumbió, aherrojado entre cadenas en el castillo de San Juan de Ulúa, el segundo mártir de la independencia de México. Fray Melchor de Talamantes, esforzado peruano que, al par del ilustre Lic. Verdad, inició, sostuvo y proclamó los ideales de la libertad

nacional, sufriendo con ejemplar estoicismo el sacrificio a que fue, por tales motivos, condenado. . .”

Correo Americano del Sur, 5 de agosto de 1813. En “Documentos. . .” de Genaro García, T. IV, p. 188 (de este periódico).

Dice así: “Esta idea (la celebración de una junta) los espantó y sobrecogió; por ella arrestaron a Iturrigaray, envenenaron al Lic. Verdad, dieron muerte al padre Talamantes en Veracruz, acordaron asesinar en un día a todos los americanos de algún talento y representación”.

CUÉ CÁNOVAS, Agustín: *Fray Melchor de Talamantes*. En “Historia política de México”. México, D. F., 1957, y Segunda edición, Libro-Mex, Editores, 1961, pp. 45-49.

Traza la semblanza de Talamantes y se refiere a sus dos opúsculos. Resume su actuación en estos términos: “Talamantes fue, sin duda, el verdadero y principal ideólogo de los sucesos ocurridos en México en 1808, cuando el Ayuntamiento de México proclamó a través de su síndico el licenciado Primo Verdad y Ramos, la doctrina de la soberanía del pueblo de la Nueva España. Por su importante papel de precursor intelectual de nuestra independencia y su acción heroica en favor de ella, que culminó con su doloroso martirio, rendimos homenaje de gratitud a su memoria”.

CUEVAS, S. J. Mariano: *Historia de la Nación Mexicana*. México, 1940, p. 391.

Refiere la prisión de Talamantes y dice: “Este inteligente y audaz mercedario fue remitido a San Juan de Ulúa y encerrado en la prisión de aquel castillo. Un día se le encontró allí muerto. . .”

DALEVUELTA, Jacobo (Fernando Ramírez de Aguilar): *Fecha histórica que “El Universal” descubre. Talamantes murió el 9 de mayo de 1809. Los documentos que hoy damos a conocer aportan valiosos datos para nuestros historiadores*. “El Universal”, México, D. F., 9 de julio de 1931.

Aparecen 7 facsímiles de documentos. Fija en forma definitiva la fecha de muerte de Talamantes que algunos ponían en duda, así como el lugar en donde fue enterrado, rectificando lo que hasta entonces se había dicho que se le sepultó en la “Puntilla”. Entre los documentos aparece uno que dice que el cadáver fue conducido a tierra y entregado al prelado de la Merced en Vera-

cruz. Se transcribe también el contenido de los papeles que se encontraron dentro de los hábitos de Talamantes en momentos de su muerte y que fueron enviados al arzobispo de México por Ciriaco González Carvajal que conoció en la causa instaurada contra el mercedario. Entre éstos hay una defensa de su conducta y una "Historia de las persecuciones" que se suscitaron contra el reo desde el año de 1807. Unos apuntes titulados "Principios que servirán de fundamento a mi obra Congreso Nacional de la Nueva España, objetos a que se dirigían las determinaciones del Congreso, primer hecho que dio motivo a habilllas". Una lista de personas que podían informar sobre su conducta y los motivos que tenía "para no reconocer a la Real Audiencia como competente". Un acróstico del apellido W. Garibay" y otros papeles relacionados con su defensa. Todo esto, según se lee, dividido en pedazos muy pequeños.

Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México. Los publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología bajo la dirección de Genaro García. México, 1910, XVII-578 pp.

El Tomo VII se titula: *Causas anteriores a la proclamación de la independencia. Talamantes.* Hay además algunos documentos o referencias a Talamantes en los tomos I, II, III, IV y VI. Aparece la *Introducción* por Elías Amador (V, N^o 3), luego dice: "Causa instruida contra Fr. Melchor de Talamantes por sospechas de infidelidad al Rey de España y de adhesión a las doctrinas de la independencia de México, 19 de septiembre de 1808, pp. 1-340. En ella aparecen todos los documentos del proceso. En el *Apéndice*, Primera Parte, se reproduce el "Congreso Nacional del Reyno de Nueva España", pp. 345-374, y "Representación Nacional de las Colonias. Discurso Filosófico", pp. 374-403. Vuelven a reproducirse estos dos opúsculos en las pp. 407-441 y 448-477. El original se halla en el Archivo de la Nación, México y lo forman dos volúmenes de 296 fojas el primero y de 239 el segundo, en la sección *Historia. Causas célebres.* En tiempos de González Obregón formaban los volúmenes 184-185 del ramo "Infidencias".

Don Melchor de Talamantes y sus altos servicios a la emancipación. "El Universal", México, D. F., 16 de septiembre de 1923, Sexta sección, p. 5.

Se reproduce aquí en forma anónima la semblanza escrita por Alejandro Villaseñor y Villaseñor, publicada en 1910.

EL CRONISTA DE HOGAÑO (José de J. Núñez y Domínguez): *Un protomártir*. "Gráfico Dominical", México, D. F., 16 de junio de 1929.

El autor hace una breve síntesis biográfica de Talamantes.

El monumento de Talamantes en la H. Veracruz. "El Imparcial", México, 4 de mayo de 1909.

Da cuenta de la llegada a dicho puerto de Veracruz del monumento que se erigirá a Talamantes y que se colocará en El Caballero Alto de Ulúa, que fue el sitio elegido para colocarlo.

En memoria del padre Talamantes. "El País", México, D. F., 11 de mayo de 1909.

Información que da cuenta de la ceremonia realizada en México y Veracruz el 9 de mayo anterior con ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte de Talamantes. Dice así: "Cien años hizo que el muy ilustre y preclaro Fray Melchor Talamantes, hijo invicto de la heroica tierra de los Incas, ofrendó su vida, pródiga en frutos amables, en aras de nuestra libertad encadenada. Cien años que al apóstol venerado se hundió en las entrañas de la tumba, llevando por mortaja luminosa su inmensa fe en el futuro, su alta idea de redención para este pueblo mejicano que también fue su patria, porque la tierra americana es una sola y amplia madre para todos los nacidos bajo su cielo de nieve y esmeralda..."

En un archivo de esta capital se acaba de descubrir el proceso auténtico del Padre Talamantes. Este sacerdote limeño fue protomártir de nuestra independencia. "El Imparcial", México, 6 de febrero de 1909.

Hace referencia al hallazgo realizado en un archivo de la capital por el historiador Luis González Obregón, del expediente del proceso seguido a fray Melchor Talamantes hace un siglo y que se creía perdido desde que lo consultó el historiador Lucas Alamán. Con este motivo se traza la semblanza de Talamantes con los subtítulos siguientes: "Quién fue el P. Talamantes. Comisión que le confirió Iturrigaray. Los sucesos del año de 1808. Los escritos del P. Talamantes. Conclusiones de los acusadores. La muerte de Talamantes".

ESPRONCEDA, Rodrigo: *Fray Melchor de Talamantes*. (Ver ANZURES, Rafael).

ESTEVA RUIZ, Roberto: *Las ideas de Fray Melchor de Talamantes en*

relación con la soberanía nacional. Es un fenómeno de orden sociológico. "El Imparcial", México, D. F., 17 de mayo de 1909.

Se extraña de cómo pudo considerarse herética la tesis de Talamantes, quien estaba en lo cierto. Pero se explica porque nadie ignora "que el Santo Oficio tuvo en los dominios españoles carácter político y que de él se sirvieron los monarcas para perseguir a sus enemigos personales, lo mismo que a quienes creyeron perturbadores del orden público". Cita a muchos autores eclesiásticos en apoyo de su tesis y dice que Talamantes ocupará un lugar distinguido no sólo como precursor de la independencia, sino aún en la Constitución Política Mexicana.

ESTEVA RUIZ, Roberto: *Estudios jurídicos*, México, D. F.

Se ocupa del caso de Talamantes.

Fecha histórica (9 de mayo de 1809). "Prensa Libre", La Habana, 9 de mayo de 1942.

Recordando esta fecha, que fue la de su muerte, aparece una síntesis biográfica de fray Melchor.

FERNÁNDEZ ROJAS, J.: *Los dos primeros mártires de la independencia de México. Uno de ellos murió secretamente ahorcado en su prisión, y el otro pereció en las mazmorras de San Juan de Ulúa*. "La Prensa", San Antonio de Texas, 17 de octubre de 1943; y "La Opinión", Torreón, 16 de septiembre de 1944.

Se refiere a la agitación política que culminó con la prisión de Iturrigaray y dice que Verdad y Talamantes fueron los primeros mártires de la independencia y que el sacrificio de sus vidas se debió no sólo por sus ideas sobre la soberanía del pueblo, sino porque "pesaba sobre ellos el tremendo cargo de haber formulado todo un plan de independencia que iba a ser puesto por ellos en ejecución cuando llegase la ocasión propicia para ello..."

FERRER MENDIOLEA, Gabriel: *Sesquicentenario de Fr. Melchor de Talamantes*. "El Nacional", México, D. F., 4 de mayo de 1960.

Breve reseña biográfica de Talamantes.

Fray Melchor de Talamantes. "El Tiempo Ilustrado", México, D. F., 9 de mayo de 1909, Año IX, N^o 19, pp. 311, 318.

Breve biografía de Talamantes tomada del libro de González Obregón, recién aparecido.

Fray Melchor Talamantes. "El Universal Gráfico", México, D. F., 7 de septiembre de 1943.

Breve noticia biográfica de Talamantes. Termina diciendo: "Muy importantes fueron los trabajos realizados por Fray Melchor Talamantes en pro de la independencia, y aunque su nombre quedó inscrito entre los precursores de la misma, muy poco es lo que se ha hecho hasta ahora para honrar su memoria cuanto merece".

¿Fue hereje fray Melchor de Talamantes al reconocer el principio de la Soberanía Popular? "El País", México, D. F., 20 de mayo de 1909.

Disquisición sobre lo que debe considerarse "la soberanía popular", que según este artículo ha sido tergiversado por Rousseau y sus discípulos jacobinos. Llega a esta conclusión: "La autoridad en sí misma, tiene su origen exclusivamente en el Ser Supremo. Existe en el pueblo el derecho de designar a quien o a quienes deben ejercerla. Este derecho se llama soberanía popular. Por lo tanto, nuestros héroes por el hecho de creer en ella no incurrieron en herejía de ninguna especie". Con motivo de este artículo y la tesis en él sostenida, se suscitó una controversia en este periódico, de filiación católica, con "El Imparcial", de filiación liberal. El 25 de mayo, este último publicó un editorial titulado: "La milagrosa conversión de un incrédulo" que termina diciendo: "Esas herejías hicieron grandes a nuestros héroes" y el 31 del mismo mes: "La soberanía del pueblo es una gran herejía. Lo declaró hace cien años la Inquisición". "El País", por su lado, contestó el 27 de mayo con el editorial titulado: "Una sorpresa del 'Imparcial'"; el 1º de junio: "'El Imparcial', teólogo" y el 3 de junio: "Descabelleo".

GALINDO Y VILLA, Jesús: *Discurso* (pronunciado el 9 de mayo de 1909 con motivo de la inauguración de la placa que se colocó en la casa que ocupó en México Talamantes).

"El Imparcial" dice que habló "perfilando con acierto el carácter de Talamantes, y el mucho bien que le debe México". Este discurso no se publicó y sólo conozco de él las referencias aquí citadas.

GARCÍA, Genaro: *El Plan de Independencia de la Nueva España en 1808*. México, D. F., 1903, 72 pp.; y en "Anales del Museo Nacional

de México”, Segunda época, México, 1903, Imprenta del Museo Nacional, Tomo I, pp. 85-151.

Consta de 9 párrafos y bibliografía. Considera a Talamantes como uno de los cabecillas del “partido criollo” junto con el Lic. Verdad y Juan Francisco Azcárate, aunque dice que estos últimos gozaban de mayor prestigio que Talamantes. Diserta ampliamente sobre el virrey Iturrigaray y los sucesos ocurridos el 16 de septiembre de 1808, día en que fue apresado, así como los presuntos complotistas Verdad, Azcárate, Talamantes, etc. Se ocupa de la suerte de cada uno de ellos y de la muerte de Talamantes en Veracruz, citando párrafos de la obra del P. Mier. Hace también mención de las opiniones que el virrey Calleja vertió sobre Talamantes “que fue el que más influencia tuvo en este movimiento y que gozaba de opinión entre no pocas gentes”. Termina diciendo: “Sabio, fue, en efecto, el insigne mártir de la libertad de América”.

GARCÍA SALA, Manuel del Santuario y LIZARZA, Facundo: *El Exmo. Sr. D. José de Iturrigaray virrey que fue de Nueva España vindicado en forma legal contra las falsas imputaciones de infidencia propuestas por el acuerdo de México y apoyadas por D. Juan López Cancelada en sus dos manifiestos*. Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812.

En las pp. 141-147 se refiere a las relaciones de Talamantes con el virrey y a las acusaciones de Cancelada. Dice, entre otras cosas: “No nos detendremos mucho en hacer reseña de este célebre plan de independencia, cuyas ideas más bien corresponde a un iluso que a uno que tratase de ser el Mentor de los regidores del virrey...” Luego afirma que Talamantes no entró en el palacio de los virreyes sino una vez, y que luego se entendió con Iturrigaray por medio de oficios, en el desempeño de la Comisión de Texas. Que éste nada tiene que ver con el “plan” de independencia que se le encontró a Talamantes, pues muchas de las ideas en él expresadas iban contra sus propias ideas; y que el virrey que cita Talamantes “que debía hacer esto, lo otro y lo de más allá no es Iturrigaray...” En los documentos del apéndice, pp. 39-40, se transcribe una carta dirigida por el canónigo Sáinz de Alfaro a Manuel de Jáuregui, de Cádiz, en la que dice: “...esto está quieto y sosegado, sólo el Padre Talamantes está inquieto por saber su fin: yo sé de positivo que éste es el mal contenido; y gracias a mí, como V. sabe, que le eché el guante...” Está fechada en 23 de noviembre de 1809, pero es un error. Debe decir 1808, pues en esa fecha del año 9 hacía seis meses que Talamantes había muerto.

GARIBAY, Pedro de: (*Oficio dirigido al Sr. Cevallos, del gobierno español*). En “Documentos...” de Genaro García, T. I, pp. 221-222.

En este oficio, que lleva fecha 12 de mayo de 1809, Garibay no conoce todavía el fallecimiento de los padres Zugasti y Talamantes, ocurrida en Veracruz el 3 y el 9 de mayo respectivamente. Dice: "...sin perjuicio de continuar diligenciando el descubrimiento de los demás que puedan abrigar iguales criminales ideas, se han instruido, substanciado y determinado ya las causas de Fr. Melchor Talamantes, religioso del Orden de la Merced y que dirijo con carta separada en esta ocasión y la del franciscano Fr. Miguel Zugasti, que original remito a V. E. adjunta. En ambas verá V. E. haber tomado, como más conveniente en las circunstancias, el medio de remitirlos con sus causas a disposición de la Suprema Junta Central Gubernativa de esos dominios, para que los juzgue e imponga el castigo que merezcan y lo experimenten ahí sin el riesgo de las resultas que pudieran acaso tocarse aquí. Navegarán ambos religiosos bajo partida de registro en el navío "San Francisco de Paula", y para que vayan incomunicados y con la correspondiente seguridad, tengo hechas las oportunas prevenciones a su Comandante".

GARIBAY, Pedro de: *Minuta oficio* (ordenando al administrador de correos retenga la correspondencia de Iturrigaray... y Talamantes). En "Documentos..." de Genaro García, T. II, p. 210.

GARIBAY, Pedro de: *Minuta oficio* (dirigida al Sr. Cevallos en la que le participa el fallecimiento del P. Zugasti y la grave enfermedad de Talamantes). En "Documentos..." de Genaro García, T. II, pp. 487.

GARRIDO, Fray Juan del Carmelo: *El R. P. Fray Melchor de Talamantes es aclamado en Méjico, como el protomártir de su independencia*. "Los Hijos de María" (Revista de la Orden Mercedaria, 1909). Está firmado en Roma, el 16 de julio de 1909 y reproducido en "Álbum de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced". Lima, 1924.

Se ocupa de las fiestas habidas en México con motivo del centenario de la muerte de Talamantes y escribe una breve semblanza. Dice también: "Con estas solemnes demostraciones de gratitud tributadas a la memoria de un modesto fraile, México no sólo paga, en mi concepto, una deuda de gratitud; da, además, una lección de alta justicia administrativa, y de independencia en el modo de discernir el premio al mérito y no al favor, y a la posición social del premiado; achaque este último, que por desgracia se registra con mucha frecuencia aún en las más serias instituciones..."

GIL, Manuel: *Copia de carta*. (González Obregón dice en la p. IX de su "Biografía..." de Talamantes, que leyó esta copia de carta enviada desde Sevilla por el R. P. Fr... ex-provincial de los clérigos menores dirigida a un literato de México).

Refiriéndose al sermón de Santa Teresa se expresa así: "Del sermón de Santa Teresa del P. Talamantes que Ud. me remitió, habría mucho que hablar, si mis ocupaciones me lo permitieran... El pensamiento es sólido, y no mal dividido, pero en la extensión va poco señido a la propuesta, y tampoco saca de aquel todo, la alabanza de que es digna la gran Santa... Apenas tiene elocuencia: el estilo es desaliñado en muchas partes; y casi siempre duro: los nombres yo, él y ella, repetidos innumerables veces, y otros arranques totalmente gálicos, hacen fastidiosísima su lectura...". A lo que añade González Obregón: "Y baste lo inserto, para formarse idea del disgustado censor y poco instruido religioso, que llama *nombres* a los *pronombres*!"

GÓMEZ, HARO, Eduardo: *Fray Melchor de Talamantes*. "Don Quijote", Puebla, 1º de mayo de 1909, II (6), p. 67.

Poesía recitada por su autor el 9 de mayo de 1909 en la ciudad de Veracruz, con motivo del centenario de la muerte de Talamantes. La inserto íntegra por ser la revista en que apareció una rareza bibliográfica:

¿Por qué decir, tiranos de la idea,
 engrillar pretendéis, de encono ciegos,
 la noble aspiración que se levanta
 con ansia de ser libre como el viento?
 ¿Por qué de la conciencia en lo profundo
 queréis echar el ominoso velo
 que cierra el paso al resplandor del día
 que es gloria y bendición, paz y derecho?
 ¿Soñáis, ilusos, oponer murallas
 al insensible avance de los tiempos,
 alzar diques de arcilla deleznable
 a la eterna expansión del pensamiento,
 y con lazos, que un soplo desvanece,
 del alma libre detener el vuelo?

¡Inútil pretensión! De Independencia
 llegó la hora solemne para México
 y ninguno esquivar podrá su empuje
 que sigue arrollador, fatal, tremendo.
 De libertad la redentora idea
 se agita y crece con fulgor intenso:
 Ya es en el gran Verdad fecunda chispa,
 germen de Fray Melchor en el cerebro,
 y más tarde será en el noble cura
 gigante decisión, heroico esfuerzo:
 será en Bravo magnánima grandeza,

será estrella en el alma de Morelos,
 indomable valor en Galeana,
 firme constancia y fe será en Guerrero
 y al fin será victoria indeficiente,
 sol sin ocaso en nuestro patrio cielo.

Aquí fue: dentro del húmero recinto
 los muros carcomidos por el tiempo,
 mudos testigos del terrible drama,
 con avidez guardaron el secreto.
 ¿Acaso fue la tenaz dolencia
 el interior y devorante fuego?
 ¿Acaso del verdugo despiadado
 la copa rebotante de veneno?
 Persiste aún con sus luctuosas brumas
 la esfinge impenetrable del misterio,
 mas el héroe está aquí: viril, valiente,
 altiva la cerviz, tranquilo el pecho:
 delatando su bárbaro martirio
 la faz huesosa de viviente espectro:
 en nuestra tierra, triste, escarnecida,
 poniendo todo el entrañable afecto
 que guardaba su espíritu potente
 para el nativo y apartado suelo.

¡Cuántas veces miró la ausente patria,
 a la luz misteriosa del ensueño,
 contemplando este mar inmensurable,
 profundo como él, como él inquieto!
 ¡Cuántas veces, al ver en lontananza
 de una lejana vela el blanco lienzo,
 pensó en sus lares y nubló sus ojos
 la ternura bendita de un recuerdo!

Firme, cual la conciencia del honrado;
 como apóstol del bien, dulce y sereno;
 imponente, cual místico profeta;
 cual la verdad, inquebrantable y recto,
 lanza a la faz odiosa del tirano,
 ascua encendida, su atrevido verbo.
 Y renueva sus duros anatemas
 desde el triste confín del cautiverio;
 que hasta en la soledad de su mazmorra
 es reto, acusación, odio y flagelo.

Atacó sin embozo: frente a frente,

luchó como los bravos: cuerpo a cuerpo;
mas los golpes del negro despotismo
fueron inesperados y encubiertos.
Todo lo soportó con entereza;
sufrió todo con ánimo resuelto:
amenazas, injurias, maldiciones...
despreció la calumnia y el dicerio,
pues hizo triple escudo invulnerable
con su fe, su justicia y su talento.

Mas si los hombres nunca doblegaron
su carácter indómito de hierro;
si en la mundana lucha se alzó augusto
sobre el montón de parias y de abyectos
los embates ocultos del destino
triunfar lograron del varón sin miedo.
Perseguido de muerte por el crimen
de ansiar luz y aire para el siervo;
blanco de los desmanes del sicario,
de la honda execración de los protervos,
cuando al fin la eternal libertadora
que con la vida arranca el sufrimiento
vino a segar la suya, encontró al mártir
sin abrigo... sin pan... sin luz... sin lecho...
cargado de cadenas humillantes...
y al exhalar el postrimer aliento,
las olas que arrullaron su agonía
lanzaron encrespadas ronco estruendo,
y alzáronse iracundas... no venganza:
-justicia sólo demandando al cielo!

Y llegó la justicia: nimbos áureos
puso en la sien del pensador, excelso;
por su magia divina, ya son himnos
los pasados y torpes vilipendios.
La gratitud, que en torno agita y alza
sus algos copos de ondulante incienso,
desborda, en marejadas de entusiasmo,
del corazón magnánimo de un pueblo;
pues los que, como él, sobre las cumbres
de la Historia levantan el cimiento
de su fama inmortal, sin cesar muestran
la ejecutoria insigne de sus hechos,
para vigorizar al mundo absorto
con la fecunda savia del ejemplo.

GONZÁLEZ, Silvino M.: *Biografías mexicanas. Fray Melchor de Talamantes Salvador y Baeza*. "Novedades", México, 9 de mayo de 1948.

Es una breve semblanza de Talamantes, tomada principalmente de lo escrito por Alejandro Villaseñor. Rectifica la fecha de muerte que da éste, fijándola en el día 9.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis: *Fray Melchor de Talamantes. Biografía y escritos póstumos*. México, 1909, XXXV-72 pp.

En la p. III aparece un oficio firmado por el autor y Juan Pablo Baz, dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal, en el cual solicitan se ordene la publicación de los escritos de Talamantes que en este libro aparecen. En la p. IV la autorización de Mariscal. En las pp. V a XXV aparece: "Biografía del Padre Talamantes" por González Obregón. En las pp. 1-40: "Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España", y en las pp. 41-71: "Representación Nacional de las Colonias. Discurso filosófico". Se expresa así González Obregón, refiriéndose a los tormentos de los grillos en el momento de la muerte de Talamantes: "¡Crueldad inaudita que corona su martirio! Martirio abnegado, sincero, por su amor a la libertad; por haber dirigido todos los esfuerzos de sus postreros días, su inteligencia y saber, su alma entera, a la independencia de México. Pocas líneas en nuestros anales; muchas diatribas difamatorias en los folletistas de la época fueron el único recuerdo que de él se conservó durante un siglo..." Alaba las condiciones intelectuales de Talamantes y la labor que desempeñó en la investigación sobre los límites de Texas y dice que los mercedarios declararon "más con pasión manifiesta en su contra y deseo de agrandar a las autoridades de la época".

Esta biografía ha sido reeditada en 1937 (Ediciones Botas) con el título de *Ensayos históricos y biográficos* (pp. 39-78), apareciendo los escritos de Talamantes en las pp. 79-163. Pero se ha completado la información con la noticia sobre su muerte que Dalevuelta dio en "El Universal" de 1933 (pp. 163-173), ver DALEVUELTA, Jacobo.

GUERRA, José (Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra); *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*. México, 1922, T. I. (La primera edición fue hecha en Londres en 1813.)

Dice en las pp. 157-158 que prendieron a Talamantes porque escribía el modo de hacer independiente a América y al capellán del virrey porque era el confidente entre aquél y éste. Y en la p. 200 dice: "... Todo su delito fueron unas breves reflexiones filosóficas que escribió en los primeros momentos en que se creyó

perdida España, sobre lo que debería hacerse en América caso de esta suposición, trabajadas de suma prisa, y que en borradores todavía entregó al Fiscal Sugarzurieta. El Sr. Zorraquín, Diputado en Cortes por Madrid decía haberlas visto allí, y admirado la previsión y el talento de su autor. Otro tratadillo escribió sobre el modo de convocar y tener el Congreso cuando de esto se trató. Todo era inocente en los casos en que se escribió, y no hubiera prendido Dn. Manuel Ondraita al religioso, si éste no hubiese dirigido la causa del marido que puso a Ondraita por adúltero en prisión, de que lo libertó la Virreyna. A la de la Inquisición fue llevado el Dr. Talamantes como sospechoso de la *heregia manifiesta de la soberanía del pueblo*: y al cabo, por habérsele hallado entre sus libros algunos prohibidos por aquel tribunal, que con algunos malos tiene prohibidos los mejores, sus émulos triunfaron: y aunque el Dr. podía leerlos todos como Calificador que era del Sto. Oficio, se resolvió enviarle a España con un par de grillos, y mientras se le sepultó en un calabozo del castillo de San Juan de Ulúa. Allí le acometió el vómito prieto, y el socorro que en su enfermedad recibió de sus caníbales guardianes, fue que habiéndole oído hacer ruido con los grillos entre las convulsiones de la agonía, dixeron que quería soltarse y le añadieron otro par de grillos. Cinco minutos después expiró aquel sabio. Estoy certificado de esta atrocidad por testigos oculares fidedignos”.

HACKETT, Charles W.: *Pichardo's treatise on the limits of Louisiana and Texas*. Austin, Texas, T. I, pp. XV-XVII del prólogo.

Se refiere al nombramiento de Talamantes para estudiar y trazar los límites de Texas y las circunstancias que impidieron el cumplimiento de su misión.

HERNÁNDEZ, Teodoro: *Las tinajas de Ulúa, lo que fue el infierno de los reos políticos*. “El Universal Gráfico”, México, D. F., 11 de agosto de 1943.

Refiere lo que sobre la prisión de Ulúa cuentan Ricardo Flores Magón y César E. Canales, presos en Ulúa en las postrimerías del gobierno de Porfirio Díaz. Este último, en su relación habla de Talamantes y dice: “Como no hay vigilancia que más tarde o más temprano no se burle, supimos que el 9 del corriente, centenario de la muerte de Fray Melchor de Talamantes, mártir de la libertad, que falleció en una de estas mazmorras, efectuóse una fiesta (no sabemos si a iniciativa privada o del Gobierno) con motivo de la inauguración de un monumento erigido a la memoria de aquella gran víctima. Indudablemente deben haberse pronunciado oraciones en honor del héroe y de su obra, lanzando

vítoras a la libertad, a la paz, etc. Es indudable también que a la fiesta asistieron nuestros fieros guardianes y rindieron su homenaje. No resulta esto triste, ridícula y desvergonzada farsa? . . .

HERNÁNDEZ, Teodoro: *Precursores y héroes de la Independencia*. "El Popular", México, D. F., 16 de septiembre de 1944.

Breve resumen de la actuación de Talamantes en los prolegómenos de la independencia de México. Se expresa así: "Uno de esos hombres iluminados extraordinarios, hacia quien obliga la gratitud de los mexicanos."

HURTADO Y ARIAS, Enrique G.: (Publicó en "La Nación" de Buenos Aires un artículo sobre Talamante que no me ha sido posible consultar (Ver *Trébol de América*, p. 40, por Enrique D. Tovar y R.).

Tovar repite estas frases del autor: "Sería muy interesante comparar las ideas de Fray Melchor con las de otros "doctrinarios" —valga el decir— de la independencia americana: seguramente la comparación no le sería desfavorable. . . Lo poquísimo que va dicho, deja ver que Talamantes tenía ideas muy avanzadas para los días en que las sostuvo".

IBARRA, Alfredo: *Precursores de la independencia nacional*. "Diario de Yucatán", Mérida, Yucatán, 15 de septiembre de 1942.

Se ocupa brevemente de la vida y obra de Talamantes.

KLUNDER Y DÍAZ MIRÓN, Juan: *Amenidades históricas veracruzanas. Melchor Talamantes Salvador y Baeza*. "El Dictamen", Veracruz, 3 de agosto de 1943.

El autor resume las informaciones ya conocidas sobre Talamantes.

La figura del P. Talamantes. "El Mundo Ilustrado", México, 14 de febrero de 1909.

Se refiere al hallazgo, realizado por González Obregón, del proceso original de Talamantes y que se halla en el Archivo General de la Nación.

LA FUENTE, César DE: *Talamantes, precursor de la independencia de México*. "El Comercio", Lima, 9, 16 de junio de 1943 (Ediciones de la tarde).

Semblanza basada principalmente en la biografía de González Obregón. Al terminar dice: "Nosotros los peruanos nos sentimos orgullosos de que un peruano haya sido precursor de la independencia de México y vemos en este hecho el más claro símbolo de la fraternidad tradicional que existe y existirá entre el país de los aztecas, mayas y toltecas y el de los quechuas, nazcas y chimús."

La Merced de Veracruz y Talamantes. "Gráfico Dominical", México, D. F., 15 de enero de 1933.

Hace referencia a los documentos que en 1931 publicó Dalevuelta y reproduce algunos de ellos. Dice que la veracidad de esos documentos ha podido ser comprobada por don Miguel Arroyo Cabrera en el archivo colonial del Ayuntamiento de Veracruz y que por lo tanto es indiscutible que los restos de Talamantes fueron inhumados en el Convento de la Merced en Veracruz y no en la "Puntilla" como erradamente se había dicho.

LARIS, Pbro. José T.: *El Perú ofrendó una vida en nuestra independencia nacional.* "Excelsior", México, D. F., 17 de septiembre de 1946.

Se ocupa de Talamantes y le llama "la figura más simpática de esa constelación de protomártires de la Independencia de México". Cita párrafos de don Manuel Puga y Acal, sin rectificar la fecha de muerte de Talamantes, que ya es conocida, así como el lugar donde fue enterrado.

LEA, Henry Charles: *The Inquisition in the Spanish Dependencies.* New York, 1908.

En la p. 274 refiere el autor el incidente de Talamantes con la Inquisición al solicitar las obras de Raynal y Robertson, para estudiar los límites de Texas. Dice el autor que esto ocurrió en 1807, pero debe tratarse de un error de imprenta, pues la carta que con este motivo envió Talamantes a Iturrigaray está fechada en 3 de febrero de 1807, como puede verse en el T. 43 del Ramo *Historia* del Archivo General de la Nación, México, p. 28 del Opúsculo II.

LEDUC, Alberto, LARA Y PARDO, Luis y ROUMAGNAC, Carlos: *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas,* México-París, 1910.

En las pp. 930-32 aparece la biografía detallada de Talamantes tomada de González Obregón.

LEÓN, Nicolás: *Compendio de la Historia General de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1900*. México, 1902, p. 388.

Se expresa así: "... al Reverendo Fr. Melchor Talamantes se le condujo a San Juan de Ulúa en donde, cargado de grillos y cadenas, murió víctima de la fiebre amarilla, sin que siquiera en su agonía se le hubieran desprendido aquellos grillos."

LERDO DE TEJADA, Miguel M.: *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz* (Segunda edición). México, 1940, T. II, pp. 45-46 (La primera edición fue de 1858).

Se refiere brevemente a la muerte de Talamantes y dice: "... teniendo así aquel sacerdote la triste gloria de ser uno de los primeros mexicanos que, ya por ser amantes de la independencia de México, o por partidarios del orden constitucional, cuando éste fue suprimido en España, fueron a habitar y padecer como él en la misma prisión." Y agrega que no le quitaron los grillos de fierro que constantemente tuvo en los pies.

LÓPEZ, Rafael: *La verdad histórica mentirosa*. "El Universal", México, D. F., 12 de septiembre de 1921.

Ataca a Bulnes y le dice: "El señor Bulnes es terrible" y lo califica de usufructuario feudal de la verdad con eterno gesto negativo", con motivo de la controversia suscitada entre Francisco Bulnes y Juan de Dios Robledo, acerca del sentimiento "demócrata" de los héroes de la independencia.

LÓPEZ CANCELADA, Juan: *Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Se contesta a la vindicación qua publicó don Facundo Lizarza*. Cuaderno Tercero y Segundo en la materia: por Don... Redactor de la Gaceta de México y autor del primero: *La verdad sabida y buena fé guardada*. Cádiz, 1812.

Aparece también en "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. III, pp. 818-819.

En las pp. 119-120 aparecen: "Noticias del Padre Talamantes"; en las pp. 120-122 los *Apuntes para el plan de independencia*; en la p. 122 *Advertencias reservadas sobre la reunión de cortes en la Nueva España*; y en la p. 123 *Instrucciones al Ayuntamiento de México*. La nota 12 de la p. 54 se refiere también a Talamantes.

En cuanto a la nota biográfica de Talamantes se expresa en ella así: "... Había nacido en el Perú, de donde tuvo que ausentarse por sus proyectos subversivos... Su ocupación en lugar de ser la del coro, púlpito o confesionario, era la del juego y otros

vicios. Veníase por comisionado de los frailes peruanos a la corte de España... Tenía el arte de cometer estafas reservadamente, aparentando en el público grande probidad y abundancia de dinero. Yo mismo estuve a pique de ser víctima de sus astucias: corrieron mucho riesgo cien duros... Este era el gran formador de planes de independencia suministrados a varios regidores de aquel ayuntamiento para presentarlos al Señor Iturrigaray..."

Los grandes precursores de nuestra independencia. Los trágicos misterios de nuestra historia. "El Imparcial", México, D. F., 9 de mayo de 1909.

Se refiere a la vida y los incidentes del proceso incoado contra Talamantes y su muerte en San Juan de Ulúa, en donde —dice— falleció el 9 de mayo. Dice que "el religioso peruano a quien se consideró suficientemente apto para llevar a cabo la delicada y laboriosa tarea de fijar los límites entre la Nueva España y la Luisiana, era uno de los más brillantes oradores sagrados de su tiempo y uno de los mejores enciclopedistas que han vivido en México".

Los precursores del grito de Dolores. "El Dictamen", Veracruz, 16 de septiembre de 1943.

Aparece una síntesis biográfica de Talamantes y dice que él y el Lic. Verdad deben ser considerados "como los primeros mártires de la independencia de México".

MARTÍNEZ, Rafael y FRÍAS, Heriberto: *Quiénes fueron los precursores de la independencia.* "Excelsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1926.

Se expresan así: "...al lado del heroísmo del Lic. Verdad surgió el de un inteligente y bondadoso fraile mercedario, el Padre Talamantes, que sabía de los dolores del pueblo trabajador... Talamantes expiró en los lúgubres calabozos de San Juan de Ulúa, sin que sus asesinos hubieran tenido la misericordia de quitarle los pesados y horribles grillos con que atormentaron los últimos días de aquel verdadero religioso, amante de la justicia del humilde pueblo trabajador mexicano..."

MENA, Ramón: *Discurso* (pronunciado en Lima el 6 de enero de 1925 al ser incorporado en el Instituto Histórico de esa ciudad). "Revista Histórica", 1925, entregas III y IV.

Habla de la "figura blanca de Fray Melchor", quien "encendió

por vez primera en nuestra América, las ideas de independencia y libertad”.

MINUTERO HISTÓRICO: *Muere Talamantes*. “El Universal Gráfico”, México, D. F., 9 de mayo de 1942.

Aparecen breves apuntes acerca de Talamantes, cuya muerte se conmemora ese día. Dice que con sus escritos “contribuyó a reforzar la idea de la independencia entre sus contemporáneos”.

MIRANDA MARRÓN, Manuel: *El protomártir de la idependencia*. México, D. F., 1909.

En este estudio consagrado a Verdad y Ramos, se ocupa, en la p. 14, de la muerte de Talamantes, y en las pp. 34-35 dice: “Honremos la memoria del padre Fr. Melchor Talamantes, que aunque no fue nuestro compatriota, sí lo fue de corazón con sus escritos en favor de nuestra emancipación...”

Mirando al pasado. El síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México, Lic. don Francisco Primo de Verdad y Ramos, es asesinado en las cárceles del Arzobispado, el día 4 de octubre del año de mil ochocientos ocho, por orden del Arzobispo de México, Dr. Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont. “El Nacional”, México, D. F., 6 de octubre de 1934.

Hace breve mención de la prisión y muerte de Talamantes y repite los párrafos de Riva Palacio en *El Libro Rojo*.

MORA, José María Luis: *Méjico y sus revoluciones*. París, 1836, T. III, pp. 329-330, 347.

Se expresa así: “Entre los que más influjo tenían en el partido mejicano se hallaba un fraile de la Merced cuyo nombre era Melchor Talamantes. Este hombre, de una vasta instrucción y de ideas bastante liberales para su época y estado, insistió mucho en que no se hicieran grandes cambios, aconsejando que todas las cosas quedasen en el estado en que se hallaban, especialmente los Ayuntamientos que debían ser el punto de apoyo del nuevo gobierno. El reunir un congreso y el que éste fuera compuesto de personas afectas a la independencia era a su juicio la necesidad del momento, lo demás debía dejarse para más tarde y así lo exigía la prudencia...”

Naciones bárbaras de las Indias. Anglo Americanos. Dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano por la

Comisión de Relaciones Exteriores en 29 de diciembre de 1821, primero de la independencia. (Dictámenes 1 y 2.) "Biblioteca Aportación Histórica", Editor Vargas Rea, México, 1944.

En las pp. 17-18 de dicho dictamen se hace mención a Talamantes en esta forma: "Fueron nombrados para desempeñar el cargo el benemérito religioso de la Merced Dr. Fr. Melchor Talamantes y el diligente piloto Don González López de Haro; y por la muerte del primero se eligió la actividad incansable del Padre Don José Pichardo del Oratorio de San Felipe Neri."

NOTICIA en forma de diario de lo ocurrido en México desde la noche del 15 de septiembre y siguientes de 1808 sobre la prisión del Exmo. Virrey don José Iturrigaray. En "Documentos..." de Genaro García, T. II, pp. 414-429; y "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. I, pp. 660-668.

Refiere la prisión de Talamantes y que se le encontraron varios planes y papeles relativos a una comisión", pp. 420 y 422.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José de J. y RANGEL, Nicolás: *El Monumento a la independencia. Bosquejo histórico.* México, 1930.

Aparecen pequeñas biografías de los héroes de la independencia cuyos nombres están en la "Columna" que se eleva en el Paseo de la Reforma. Entre ellos viene la del "precursor" Fr. Melchor Talamantes. Termina así: "Por sus escritos y propaganda se le considera como uno de los protomártires de la independencia".

PALMA, Ricardo: *El Padre Talamantes* (Homenaje a un peruano por el pueblo y gobierno de México). En "Apéndice a mis últimas tradiciones", Buenos Aires, Maucci, 1910, pp. 201-208, y en "Tradiciones Peruanas", Madrid, Ed. Calpe, 1925, Vol. 6, pp. 184-189, y Aguilar, 1953, pp. 869-871.

De cuenta de la celebración en México del centenario de la muerte de Talamantes ocurrida en 1809. Traza una breve semblanza de Fr. Melchor.

PALMA, Ricardo: (Carta a don Luis González Obregón, de 12 de marzo de 1909). En "Ricardo Palma 1833-1933", Lima, Sociedad Amigos de Palma, 1934, Compañía de Impresiones y Publicidad, pp. 310-311.

En esta carta dice Palma: "De Nueva York he recibido un recorte del periódico mexicano en que se trata de un fraile lime-

ño Fray Melchor de Talamantes, y se habla del estudio hecho por usted de un proceso que a aquel se le siguiera por devoto de la Independencia. Confieso a usted que la primera noticia que de tal fraile he tenido, es la que trae el artículo. Picada mi curiosidad, he hecho investigaciones en Lima entre los aficionados a la historia y rebuscas en los mamotretos del Archivo. Todo estéril. Presumo que estará usted preparando otro volumen de "Los Precursores" en que figurará mi paisano.."

PASTOR, Alberto Enrique: *Un peruano precursor de la independencia mejicana*. "El Comercio", Lima, 9 de mayo de 1952.

Breve artículo de divulgación. Termina con estas frases: "Cábenos así a nosotros la satisfacción de que haya sido un peruano precursor ideológico, de fecunda acción, de la independencia mejicana; afirmando nuestra participación, bastante importante y poco divulgada, en pro de la emancipación americana."

PAVÍA, Lázaro: *Los héroes de la independencia nacional. Breves bosquejos biográficos*. México, 1888.

En las pp. 15-18 aparece un brevísimo apunte biográfico tomado de Gerardo Silva.

PERAL, Miguel Ángel: *Diccionario biográfico mexicano*. México, D. F., Editorial P. A. C. (s. a.), T. II, pp. 783-784.

Presenta una síntesis biográfica de Talamantes.

PEREYRA, Carlos: *El movimiento autonomista de 1808* "El Mundo Ilustrado", México, D. F., 16 de septiembre de 1905, y "Excélsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1922.

Se expresa así: "Después de la farsa vergonzosa vinieron los furros de la represión. En ella perecieron dos hombres a quienes la patria cuenta entre sus héroes: el licenciado Verdad y el fraile sud-americano Talamantes.. El Virrey Iturrigaray, que para los españoles fue un infidente, no puede ser para los mexicanos un precursor, sino un obstáculo inerte que hizo tropezar y caer al grupo autonomista de 1808 capitaneado por los héroes Verdad y Talamantes."

PEREYRA, Carlos: *Historia de América Española*. Madrid, 1924, T. III, p. 268.

Hace breve mención: "...el Virrey Iturrigaray parecía incli'

narse del lado de los criollos, y éstos, con un inteligentísimo fraile peruano a la cabeza, llamado Melchor de Talamantes, habían formado ya el plan de autonomía..."

PEREYRA, Carlos: *Breve Historia de América*. Editorial Letras, Santiago de Chile, 1938, T. II, pp. 82-83.

Trae en esas páginas el párrafo titulado: "El síndico Verdad y el P. Talamantes." Dice de éste: "El mercedario limeño, Fray Melchor de Talamantes, que vivía en la Nueva España y desempeñaba una comisión relativa a los límites de Tejas y la Luisiana, fue quien formuló las ideas sostenidas por el Ayuntamiento, para lo que hizo algunos opúsculos, entre los que es necesario señalar dos, por su importancia..."

PEREYRA, Carlos: *Historia del Pueblo Mejicano*. Méjico (s. a.), pp. 10-11.

Trae un párrafo titulado "Verdad y Talamantes" en el cual se expresa así: "quien con más inteligencia, resolución y brío tomó la que ya era una causa nacional, fue el P. Talamantes, religioso sudamericano. Perseguidos todos los criollos que habían tomado parte en el movimiento fracasado, dos de ellos murieron: el Lic. Verdad en una cárcel de Méjico y el P. Talamantes, cargado de grillos, en la fortaleza de San Juan de Ulúa. Esas fueron las dos primeras víctimas que honraron con su sacrificio la idea de la emancipación mejicana."

PÉREZ VERDÍA, Luis: *Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del segundo Imperio*. Guadalajara, 1883.

En la p. 225 hace mención de la prisión de Talamantes y de que no se le quitaron los grillos sino después de muerto.

PORTAL, Ismael: *Fr. Melchor de Talamantes*. (Ver *ÁLBUM de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced*, ref. Arteaga Bermúdez, p. 345; y ARTEAGA BERMÚDEZ, Feliciano).

No me ha sido posible identificar este artículo de Portal. Fray Feliciano Arteaga reproduce una frase de Portal acerca de Talamantes, que dice así, ocupándose de su viaje a México: "...con el propósito de iniciar trabajos serios en igual sentido, para provocar desde ese país el desquiciamiento del poder español en este continente."

PORTILLO, Andrés: *Plan de Independencia propuesto por el P. Fr.*

Melchor de Talamantes. En "Oaxaca en el centenario de la independencia nacional. Noticias históricas y estadísticas de la Ciudad de Oaxaca y algunas leyendas recogidas por... con la cooperación de varias personas cuyos nombres constan en los capítulos respectivos." Oaxaca de Juárez, Imp. del Estado 1910 (Manzana N^o 42), (S. p.).

Reproduce los 13 puntos del Plan de Talamantes y hace breve mención de éste en la biografía del Lic. Primo de Verdad y Ramos.

PRIETO, Guillermo: *Leciones de Historia Patria.* Quinta edición. México, 1896.

En las pp. 240-241 se expresa así: "Como resultado de esta manifestación de opinión fueron reducidos a prisión Azcárate, Verdad y el Padre Fr. Juan (?) de Talamantes, natural de Lima. Este sacerdote había escrito mucho en favor de los intereses de la Colonia; formó una curiosa constitución política y tuvo la audacia de comunicar algunas de sus ideas a Iturrigaray. Talamantes fue conducido a Ulúa, donde murió, cubriendo el misterio de tinieblas su muerte."

PRIETO, Guillermo: *Romance del Padre Talamantes.* En "El romance nacional", México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 213-218.

Por estar esta obra completamente agotada reproduzco aquí el romance completo:

I

Bulto negro, bulto negro
Que remedas el espanto
En las sombras de la noche
Y en paraje tan extraño.
Dime si eres alma en pena
Para regarte un sudario,
I si andas en aventuras
Para encomendarte al diablo.
Así pensaba un esbirro,
Las pisadas acechando
De un bulto, que desprendido
De la espalda de Palacio,
Por plazas y callejones
Se escurrió como relámpago.
Al puente de Manzanares:
El bulto guía sus pasos,

y llega a la puerta falsa
Del convento venerado
De la Merced, do penetra,
Al vil sabueso burlando;
Pero tiene tal consigna
El esbirro, es tal su cargo,
I el Oidor que lo dirige
Tiene tal poder y mando,
Que a pesar de los pesares,
Y del sueño y del cansancio,
Frente de la puerta dijo:
"No hay remedio, aquí me clavo".

II

En una apartada celda
Del templo de la Merced,
Asilo de un padre grave

y de su claustro honra y prez,
 Con sillones de vaqueta,
 Con libros como a granel,
 Con Cristo de Guatemala
 Y con pretensioso tren,
 Entraba el desconocido
 Que hora vais a conocer.
 —Fr. Melchor, al fin nos vemos,
 —Gracias mil Señor Virrey,
 Tomad asiento.

Sentóse;

Sentóse el Padre también...
 Mientras ordena el legajo
 Que entre sus manos se ve,
 Que bosqueje su retrato
 Diligente mi pincel:
 Fr. Melchor de Talamantes,
 Que al frente, lector, tenéis,
 Vió en Lima la luz primera;
 Y su influjo y su saber
 Le trajeron a este suelo,
 Que era su encanto y su bien.
 Cabello de ébano y nieve,
 Flaco, con amarilla tez,
 Ojos hundidos y negros,
 Alta frente, hundida sien
 Que anunciaba penitencia,
 Seriedad y madurez,
 Y desprecio de las galas
 Y del mundano oropel,
 Pero si un punto alumbraba
 En ese ascético ser
 De libertad una chispa,
 Un destello de su ley,
 Entonces se transformaba,
 Y ardiente y con altivez
 Y dominante y sublime,
 De independencia el poder
 Encarecía elocuente,
 Y sobrepujaba también
 Él al saber lo de España
 Y la invasión del francés
 Multiplicóse atrevido,
 Y acudiendo a su saber,
 Formuló planes profundos,
 Sedujo astuto al Virrey,

Y para la Independencia
 Era apóstol y sostén.

III

El abultado legajo,
 Dice: "Representación
 De las colonias" y explaya
 Sus derechos con valor,
 Y sus fueros; designaba
 A México cual nación,
 Y al Virrey confiere el mando,
 Y los títulos de honor...
 El Virrey... unos momentos
 Expresaba confusión;
 Otros contento... y a veces
 Como sorpresa y terror,
 Y al fin, le dijo en voz baja,
 Y tanto, que no se oyó,
 Que el fraile le echó los brazos
 Con grande satisfacción,
 Y su frente majestuosa
 Alumbraba como sol.

IV

Cambió la escena: ya mandan
 Los audaces Parianistas,
 Y de Garibay caduco
 Y su mano que vacila,
 Se desprenden como rayos
 Odio, y venganzas inicuas.
 A Cardenal don Ciriaco
 Cual verdugo se designa
 Para hacer a Talamantes
 La farsa de la justicia
 Se le requiere con furia;
 Él con voz despreciativa
 Contesta, y en sus principios
 Grande y severo se afirma
 Se recurre a los halagos
 Y el noble fraile se indigna;
 Alza vago descontento,
 Rumores de simpatía,
 Y una inesperada aurora
 De Setiembre, triste y fría,

Solitaria halló la celda	Tendió mil sombras malditas
A que Fr. Melchor dió vida.	Sobre el héroe, y ni su tumba
A poco San Juan de Ulúa	Con lauros y siemprevivas
Vió en sus muros una víctima,	Puede señalar al mundo
Y no más... porque el misterio	La Patria reconocida.

PUGA Y ACAL, Manuel: *Si supieron lo que era democracia los héroes de nuestra independencia*. "El Universal", México, D. F., 16, 21, 27 de septiembre y 3 de octubre de 1921.

Rebate las ideas de Francisco Bulnes y le dice: "No ha con el nombre de junta, sino con el de *Congreso Nacional Americano que debe ejercer todos los derechos de la soberanía*, el P. Fray Melchor de Talamantes había ideado la convocación, reunión y hasta un bosquejo de reglamentos de los trabajos de la asamblea a que Ud. se refiere en su primer artículo..."

PUGA Y ACAL, Manuel: *Verdad y Talamantes primeros mártires de la independencia*. Disquisición histórica y proposiciones que... somete al ilustrado y patriótico criterio de la H. Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. México, 1908.

Traza el cuadro de México desde 1808 hasta la consumación de la independencia. Estima que los historiadores que han estudiado la revolución emancipadora, no se han ocupado debidamente de los precursores de 1808, entre los que se halla Talamantes, y pide que se les haga justicia.

RADA, José Jacinto: *México y Perú en la historia americana*. México (s. p. i.), 1938. (Sobretiro del "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística", pp. 267-294.)

Es el texto de la conferencia sustentada por el autor en la Sociedad de Geografía y Estadística, el 22 de octubre de 1937. En las pp. 282-283 menciona las actividades libertarias de Talamantes. Reproduce algunas frases de Carlos Pereyra a propósito de su personalidad y comenta: "Un peruano como Talamantes, que se sacrifica por los ideales de México, es como un mexicano que hubiera venido al Reino del Perú, porque la auténtica similitud de nuestros pueblos y de nuestros hombres nos hizo afines en el corazón, en el sentimiento y en el sentido de nuestras propias glorias nacionales..."

RIVA PALACIO, Vicente y PAYNO, Manuel: *El Libro Rojo*, México, MDCCCLXX.

En la p. 88 correspondiente a la biografía del Lic. Verdad dice: "Fr. Melchor de Talamantes fue conducido a San Juan de Ulúa, y allí en un calabozo espiró, habiendo sido tratado con tanta crueldad, que hasta después de muerto no se le quitaron los grillos."

RIVERA, Agustín: *Fray Melchor de Talamantes y don Fray Bernardo del Espíritu Santo o sean las ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto... hace de sus escritos*. Lagos de Moreno, 1909, 50 pp.

Se asombra de la instrucción de Talamantes en Derecho Público y Derecho Constitucional. Considera sus opúsculos admirables por la sabiduría de sus doctrinas, la lógica de sus razonamientos y el estilo sencillo. Estima que si bien Talamantes no proclamó la soberanía del pueblo de manera tan solemne como el Lic. Verdad, la aconsejó en sus escritos tan claramente como aquél y no someramente, probándola con argumentos científicos incontestables. Reconoce que a semejanza de Cervantes y de casi todos los que han escrito bajo gobiernos monárquicos absolutos, algunos puntos muy graves, como el de la independencia los cubrió con un velo.

RIVERA, Agustín: *Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de Independencia*. México, 1922 (Segunda edición), T. I.

En las pp. 218-220 al referirse a la trágica muerte de Fr. Melchor dice: "los españoles europeos aborrecían y temían a los conjurados; pero a los que aborrecían y temían más eran Talamantes y Verdad, porque eran los de más talento y los de más energía de carácter..." Luego hace estos cargos tremendos: "En la muerte de Talamantes concurren tres circunstancias terribles: 1º Habérsele detenido sin necesidad en San Juan de Ulúa en la estación del calor, cuando ya son bastantes los casos de vómito, exponiéndosele a morir, como en efecto sucedió. 2º Cuando Talamantes padecía los tormentos del vómito, cuando era un hombre indefenso y que ya no podía hacer ningún daño, y cuando necesitaba de que le quitasen los grillos para aplicársele algunos medicamentos, no se los quitaron. 3º Cuando ya Talamantes estaba en agonía, cuando la Iglesia, la medicina, la civilización y la humanidad rodean al hombre de alivios para hacerle menos penosa la muerte no le quitaron los grillos. Así lo dijo la fama y ni Alamán ni los españoles la han contradicho. Esas circunstancias indican de parte de los españoles europeos un grande odio a Talamantes..." Repite luego lo que sobre Talamantes escribió Beristáin, contraponiéndolo a lo que opinó Alamán, haciendo hinc-

pié en el hecho de que Beristáin fue contemporáneo de Talamantes y escribió su "Biblioteca" seis años después de muerto éste.

RIVERO CARVALLO, José: *Fr. Melchor de Talamantes mártir de la independencia*. "El Sol de Puebla". Puebla, 6 de febrero de 1949.

Es una semblanza breve de Talamantes.

ROBLEDO, Juan de Dios: *Los insurgentes ante la filosofía de la historia. Los héroes de la independencia, los anteriores al movimiento de Iguala, lucharon por la democracia y fueron demócratas, aun cuando no supieran expresar, sino con hechos, el concepto "Democracia"*. "El Universal", México, D. F., 9, 14, 23 de septiembre de 1921.

Rebate la tesis de Bulnes y dice que al referirse a Iturbide no se refirió a los precursores Verdad y Talamantes. En esta controversia terciaron Francisco Bulnes, Puga y Acal, Robledo y Rafael López. (Ver fichas respectivas.)

RODRÍGUEZ, Juan: *Discurso* (pronunciado en Veracruz, en el Teatro Dehesa, el 9 de mayo de 1909 con motivo de la celebración del centenario de la muerte de Talamantes. No fue publicado y sólo tengo el dato por los periódicos del día).

ROMERO FLORES, Jesús: *Mil biografías en la Historia de México*. (Talamantes, Fr. Melchor). "El Nacional", México, D. F., 24 de diciembre de 1946.

Transcribe la biografía escrita por Alejandro Villaseñor y Villaseñor, pero no aclara la fecha de la muerte y el lugar en donde fue enterrado.

SALAVARRÍA, José Manuel: *Relación o Historia de los primeros movimientos de la insurrección de Nueva España y prisión del Sr. Virrey don José de Iturrigaray*. Escrita por el Capitán del Escuadrón Provincial de México Don. . . y presentada al actual virrey de ella el Exmo. Sr. Dn Félix María Calleja. En "Documentos. . ." de Genaro García, T. II, pp. 296-340.

En la p. 305 habla de los presos del 16 de septiembre y dice: "Fray Melchor Talamantes, religioso mercedario y otro clérigo de concepto heran los dos eclesiásticos, que el uno aspiraba a una mitra. . ." (es decir, Talamantes). Y en la p. 334 dice: "Murió en Veracruz en su tránsito para la Península por igual motivo" (quiere decir de muerte natural).

SAMANÉZ, Juan Guillermo: *El Padre Talamantes*. "Variedades", Lima, 22 de octubre de 1921. Año XVII, N^o 612, pp. 1690-91.

Breve nota sobre Talamantes con motivo de la visita que el Dr. Antonio Caso hizo al convento de la Merced de Lima. El autor escribe una breve semblanza. Aparece un retrato de Fr. Melchor que el autor ha ideado a su fantasía.

Se honró la memoria de Fray Melchor de Talamantes. "El Imparcial", México, D. F., 10 de mayo de 1909.

Se refiere a las fiestas efectuadas en México y Veracruz con motivo del centenario de la muerte del prócer. Dice: "Pagó con su vida el atrevimiento de haber hablado de libertad en aquellos tiempos".

Semanario Patriótico Americano, 2 de agosto de 1812 y 17 de enero de 1813. En "Documentos..." de Genaro García, T. III, pp. 30 y 233.

Se hace mención de la prisión de Talamantes. En el primero se habla de su muerte, sugiriendo que no fue deceso natural.

SILVA, Gerardo M.: *Glorias nacionales*, México, 1879.

En las pp. 29-30 aparece un esbozo biográfico de Talamantes. Dice: "No sin razón disfrutaba en su tiempo de la fama de sabio y de profundo político... Tan cruelmente fue tratado, que hasta después de muerto no se le quitaron los grillos y las esposas".

TORO, Alfonso: *Compendio de Historia de México. (La revolución de independencia y México independiente)*. México, 1926.

En las pp. 41 y 44 hace breve mención de Talamantes, con referencia a su prisión, las causas de ella y su fallecimiento en San Juan de Ulúa.

TOVAR Y R., Enrique D.: *Trébol de América. (Narraciones retrospectivas)*. Lima, 1933.

En las pp. 31-44 viene una semblanza biográfica de Talamantes. Se expresa así: "...el sapiente hijo del Perú —espíritu rebelde y muy superior a su época, cual Madariaga o Vizcardo— señaló la ruta que recorrieron muy poco después otros inmortales de la gesta emancipadora de la Nueva España...". Parte de esta biografía se publicó en el "Gráfico" (edición de la mañana) del 19

y 22 de noviembre de 1932 por "El Cronista de Hogaño" en la sección "Cinco minutos de amenidades históricas", probablemente tomada de algún original manuscrito. También apareció en "Las dos Américas", México, octubre de 1931, T. I, N^o 1, pp. 5-8, con el título de *Fray Melchor de Talamantes*.

Trayectoria histórica de las libertades mexicanas. "Hoy", México, D. F., 28 de agosto de 1943.

En el primer capítulo, que se ocupa de las causas políticas del levantamiento por la independencia, hay un párrafo titulado *Plan de Talamantes*. En éste, el autor anónimo dice que Talamantes era un fraile de "gran cultura y de amplio y liberal espíritu que había sabido ganar la confianza del virrey" y luego hace una breve síntesis del "Plan de Independencia". En el capítulo II hace breves consideraciones acerca del mencionado plan, diciendo que lo contenido en éste prueba que "el aliento de la independencia era progresivamente liberal y reformador".

URUETA, Jesús: *Inscripciones bárbaras*. En "Pasquinadas y desenfadados políticos", México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918, pp. 53-56.

Se refiere a las inscripciones hechas en el monumento de fray Melchor Talamantes en Veracruz y a las escritas sobre las lápidas de la puerta falsa de la Merced, en la ciudad de México, y que, según el autor, están mal relectadas con "flagrante violación de la sintaxis castellana". Dice, por ejemplo: "A la memoria del heroico peruano fray Melchor de Talamantes, sacrificado en la prisión de San Juan de Ulúa el mes de mayo de 1809", y señala que "La Opinión" de Veracruz demuestra que a Talamantes no se le puede considerar peruano, propiamente hablando, y que no fue sacrificado. Prosigue diciendo que en otra inscripción dice: "Proclamó al comienzo de su siglo y a costa de su vida el augusto principio de que no puede existir en un pueblo más autoridad que el mismo pueblo quiera conceder". "Lo subrayado —continúa— hace saltar a la vista dos barbaridades gramaticales", etc.

VALLE, Emilia de: *En breves palabras*. "El Nacional", México, D. F., 14 de mayo de 1960, p. 5.

Breve síntesis biográfica, con el sumario siguiente: Un precursor. Quién fue. En México. En 1808. Sus planes. Con grillos.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Colaboradores extranjeros en la guerra de la independencia de México. Además de Talamantes el peruano, Ortiz de Letona, el guatemalteco, Filísola, el italiano, hubo también ingleses*

que vinieron con Mina. "Excélsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1941.

Breve resumen de la vida y hechos de Talamantes hasta su muerte.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Extranjeros que pelearon por México. En la lista figuran norteamericanos, un peruano, un filipino y un guatemalteco. Por la independencia lucharon varios españoles, estando a la cabeza Mina. A uno le voló la cabeza una metralla y otro se envenenó antes de que lo sorprendieran como diplomático.* "Excélsior", México, 12 de septiembre de 1937.

El párrafo final está dedicado a Talamantes, de quien traza una breve semblanza.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Gloria eterna a los héroes de la independencia.* "Excélsior", México, D. F., 15 de septiembre de 1939.

Se refiere a los "criollos que forjaron la patria", y en el párrafo titulado "Verdad y Ramos y el P. Talamantes" dice que se puede formar una trilogía con ambos y el marqués de Rayas. Hace mención de los trabajos de Talamantes en la cuestión de límites de Texas y de su prisión en San Juan de Ulúa. Dice luego: "Los precursores son figuras que brillan con luz propia en la historia de la Revolución de Independencia. Tuvieron la audacia de vivir dignamente y de expresarse sin más condiciones que las que ponían su probidad y su entereza; fueron cristianos que buscaban el martirio, como la mariposa que ansía la llama y más grandes cuanto más ignorado es su calvario y cuanto menos sabemos acerca de las horas amargas que pasaron en la víspera de su patíbulo".

VARGAS PRADA, Julio: *Talamantes, peruano precursor de la independencia de México.* Sobre este tema disertó el Dr. ... en el Instituto Riva Agüero. "El Comercio", Lima, 30 de septiembre de 1949.

"Entregado Talamantes a la más tremenda fiebre emancipadora empezó a redactar una serie de valiosos documentos para el planteamiento del problema y su trascendente solución. Así Talamantes se convertía en el verdadero instigador ideológico de la desmembración mexicana desarrollando magníficamente sus puntos de vista que luego el cura Hidalgo habría de convertir a la más franca realidad. Advirtamos que Talamantes fue el hombre de la idea e Hidalgo lo fue de la acción. Talamantes murió señalando una ruta. Hidalgo sucumbió en ella..."

VÁZQUEZ SANTA ANA, Higinio: *Hombres ilustres nacionales*. México, 1920.

En las pp. 65-68 aparece un bosquejo biográfico de Talamantes. Lo juzga así: "En el claustro aquel espíritu fuerte, aquel pensador admirable, debía meditar en las miserias y dolores de los criollos y su corazón generoso abierto a todas las impresiones altas, fue desde aquel entonces una ánfora sagrada en que existiera el deseo de ayudar a las razas americanas a ser libres, como lo fueron en la época de los incas y de los aztecas...".

VEGAS CASTILLO, Manuel: *El mercedario Talamantes*. "La Crónica", Lima, 4 de mayo de 1946.

Traza una breve semblanza de Talamantes, tomada de la biografía de González Obregón y ensalza la obra del primero como precursor de la independencia de México.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro: *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*. México, 1910, Vol. I; y en "El Maestro", México, 1923, III (4 y 5), pp. 446-447, con el título de *Precursores de la independencia*.

En las pp. 5-7 aparece una biografía de Talamantes. Se expresa así: "Aunque el nombre del fraile mercedario ha quedado en nuestros anales, pocas son las personas que tienen noticias de él, y si no fuera por la tardía muestra de gratitud que le ha dado la actual generación y por el proyecto que hay de que se le declare benemérito de la Patria, Fray M. de Talamantes habría sido olvidado, a pesar de sus trabajos en pro de nuestra emancipación, trabajos que si hubieran podido imprimirse y circular en la época en que fueron escritos, habrían hecho mucha y fructífera propaganda en pro de la idea de independencia".

ZAMACOIS, Niceto de: *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*. Barcelona, 1878, T. VI.

Refiriéndose a la suerte corrida por los presos del 16 de septiembre dice en la p. 63: "...Talamantes que estuvo preso en las cárceles de la Inquisición y que el 6 de abril se le condujo al castillo de San Juan de Ulúa para enviarlo preso a España con su causa, murió víctima del vómito. Los enemigos del nuevo gobierno dijeron que ni aún estando para morir se le quitaron los grillos; pero no es creíble ese innecesario rigor, cuando la enfermedad del vómito es una de las que más postran al hombre".

ZÁRATE, Julio: En "México a través de los siglos" (publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio), México (s. f.), T. III, p. 61.

Se expresa así: "...Era Talamantes de vasta instrucción y de carácter valiente y generosos arranques: prueban lo primero, las comisiones que le confirió el virrey Iturrigaray de fijar los límites de la provincia de Texas y de formar un plan de defensa del reino, y son muestras patentes de lo segundo su prisión y muerte en la fortaleza de Ulúa, víctima de profundas convicciones, cuando bien pudiera haber evitado tan triste destino, si disimulado hubiera sus opiniones políticas. Puesto en contacto con sus propugnadores de la creación de un gobierno propio, escribió unos apuntes sobre el modo de convocar el congreso general del reino, y objetos de éste había de tratar, con otras memorias en que examinaba con gran profundidad la misma materia. De estos escritos hizo circular copias con profusión entre los ayuntamientos del reino, contribuyendo así poderosamente a difundir ideas y principios que preparaban los ánimos a desear un cambio radical en el modo de ser político y social de la colonia...".

ZAVALA, Lorenzo de: *Ensayos históricos de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. México, 1845, T. I.

En la p. 38, menciona el hecho de la prisión y muerte de Talamantes.

HOMENAJES

Como se dijo anteriormente, fray Melchor Talamantes quedó olvidado durante un siglo. Proclamada la independencia de México, los insurgentes murieron casi todos trágicamente a manos de los españoles. El martirio de Talamantes quedó opacado por los fusilamientos espectaculares de Hidalgo, Morelos, Allende y demás próceres. Consumada la independencia, el Padre Mier y Carlos María Bustamante, contemporáneos suyos, hicieron en sus libros breves menciones acerca de la muerte de Talamantes y la crueldad con fue tratado. El Lic. Juan Francisco Azcárate, que fue preso junto con él y con quien Talamantes tenía conciliábulos políticos, pronunció un discurso el 16 de septiembre de 1826 titulado: "Elogio patriótico que pronunció el ciudadano... en la plaza mayor de México, a presencia del Exsmo. Sr. Presidente de la república federal mexicana; por nombramiento de la Junta cívica, reunida en esta capital con el preciso objeto de celebrar con la debida solemnidad el segundo aniversario del grito de la independencia que dieron los primeros héroes de la nación el día diez y seis de septiembre del año de mil ochocientos diez" (México, Imp. del Águila, 1826, 19 pp.) Refiriéndose a la prisión del virrey Iturrigaray, en 1808, dice que tanto él como el

Lic. Verdad y don Francisco Tagle fueron presos "por haber promovido como regidores el sistema de la soberanía popular". Que Tagle y Verdad murieron y que él se enfermó, permaneciendo arrestado en una casa tres años once días, pero en cambio, no hace la menor mención, ni la menor alusión al P. Talamantes. No sé si algo en el proceso le disgustó con el padre o si hubo algún otro motivo, pero Azcárate pensó sin duda que el olvido era lo mejor que podía recaer sobre las actitudes del mercedario limeño. Y hay que recordar también que Azcárate firmó un escrito en contra de la independencia a fin de poder poner fin a su prisión. El canónigo Beristáin y Souza menciona a Talamantes honoríficamente como hombre de letras, pero dice que ignora el motivo de su prisión. ¡Cosa extraña, pues él, por sus ligas con los realistas españoles, debía saberla mejor que nadie!

En este siglo el P. Agustín Rivera y don Manuel Puga y Acal se ocuparon con interés del protomártir, llamando la atención hacia el olvido en que había quedado.

Al aproximarse el centenario de la independencia, el distinguido historiador don Luis González Obregón y don Genaro García, exhumaron el proceso que yacía dormido en el Archivo General. El primero escribió una magnífica biografía que sacó a luz muchos de los actos de la vida del prócer y reprodujo los dos opúsculos que Talamantes escribió; y el segundo dedicó al proceso del P. Talamantes el tomo VII de la estu-penda colección de documentos sobre la Independencia que publicó por cuenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

El 9 de mayo de 1909 se inauguró en la casa que había ocupado el P. Talamantes a su salida del convento, en la ciudad de México, una placa conmemorativa que todavía puede verse en la Avenida Uruguay. A esa ceremonia asistió el Gobernador del D. F., una comisión del Ayuntamiento y la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. En Veracruz tuvo lugar una imponente ceremonia en el castillo de San Juan de Ulúa, en uno de cuyos ángulos se descubrió un pequeño monumento. Por la noche hubo una función en el Teatro Dehesa, en la cual se pronunciaron discursos y el poeta Eduardo Gómez Haro recitó la bella composición poética que hemos incluido en la bibliografía. El señor José Casarín compuso un "Himno a Talamantes" con música del maestro José Austri —piezas que no me ha sido posible identificar— y que fue entonado por los niños de los colegios de aquel puerto.

Al inaugurarse la "Columna de la Independencia" que se halla en el Paseo de la Reforma, el nombre de Talamantes quedó grabado en ella, como puede verse actualmente, al lado de los de Francisco Primo de Verdad y Ramos y del marqués de San Juan de Rayas.

Pero falta todavía el gran monumento que debería ser elevado en honor del protomártir en un lugar central de la ciudad de México.